

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CIRCULAR

10110001 -

Medellín, 1 de febrero de 2018

201806000003
01/02/2018 08:27:39
COMUNIDAD INTERNA
CIRCULAR



PARA COMUNIDAD POLITÉCNICA

ASUNTO: Cambio medida de Pico y Placa primer semestre 2018

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con el ánimo de apoyar a los entes gubernamentales en su esfuerzo por mejorar la calidad ambiental de la ciudad, establece nuevamente la medida de pico y placa para la Sede del Poblado y el Centro de Laboratorios y Experimentación en el municipio de Bello, de acuerdo a los parámetros establecidos por las respectivas Alcaldías. Esta medida rige, teniendo en cuenta la rotación que estableció la Secretaría de Tránsito y Transporte, a partir del 5 de febrero de 2018.

Día de la semana	Placas de carros	Motos de dos tiempos
Lunes	4-5-6 y 7	8-9
Martes	8-9-0 y 1	0-1
Miércoles	2-3-4 y 5	2-3
Jueves	6-7-8 y 9	4-5
Viernes	0-1-2 y 3	6-7


La restricción de pico y placa tendrá aplicación durante los dos días, y para toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos).

Excepciones del pico y placa:

- Vehículos de representación oficial
- Vehículos de emergencia
- Vehículos pertenecientes a personas con movilidad reducida
- Vehículos propulsados a gas

La medida se aplicará en la Institución a partir del lunes 5 de febrero de 2018.

Cordialmente,


Juan Carlos Gaviria Zapata
Director de Servicios Generales

